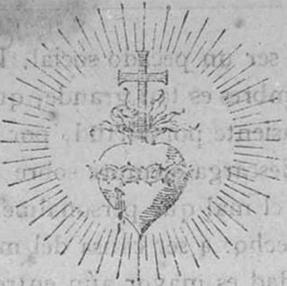


El Grano de Arena



Periódico bisemanal consagrado al Corazón de Jesús
 CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no está conmigo
 está contra mí
 San Lucas cap. XI vers. del
 14 al 28

El que no recoge conmigo
 desparrama
 San Lucas cap. X,

Administración: Plaza del Príncipe, II.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes

APOSTOLADO DE LA ORACION

JUNIO

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad

La propaganda de la devoción al Corazón de Jesús

ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que la devoción al Corazón de Jesús se propague más y más.

RESOLUCIÓN APOSTOLICA

Tener mucha devoción al Corazón de Jesús, y propagarla con celo.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª La celebración del mes de junio en honor del Sagrado Corazón de Jesús.
- 2.ª La fervorosa práctica de la Comunión reparadora.
- 3.ª Los celadores de este centro.

Conversiones, 19. — Enfermos, 16. — Atribulados, 17. — Familias, 13. — Matrimonios, 6. — Bautizos, 5. — Vocaciones, 4. — Obras de celo, 6. — Asuntos importantes, 14. — Consejo y protección en varios. — Gracias espirituales, 18; temporales, 20, y especiales, 12. — Intenciones particulares, 23. — Acciones de gracias por beneficios alcanzados, 18.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de junio y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

Día 3. — Santa Clotilde, reina.
 » 29. — San Pedro y San Pablo, apóstoles.



Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por la celadora doña Ana Escudero Camps y por la socia doña Catalina Coll Sopena, fallecidas en el mes de mayo último.

A. M. D. G.



Extracto del discurso del señor Maura pronunciado últimamente en el Congreso

(Conclusión)

Tengo que decir que en la explicación de la crisis que ha dado el Gobierno se me acusa de haberme ausentado de Madrid. Preséntase esto como la razón de haberse aceptado el Poder, junto con la creencia del deber ineludible de no desamparar a la Corona. Vamos a examinario.

En la Cámara, en el debate pasado, oímos desagradables alusiones a la supuesta intervención del Monarca en la actuación política.

El Rey designa, elige a la personalidad política, al gobernante. A nadie se le ocurre decir que sea responsable de las elegidos. Vamos a un ejemplo. Sabéis que el régimen local es perturbador, siendo con él muy posible que naufragara el Gobierno que lo aplicara. Si así ocurriera, ¿atreveríase nadie a achacar el fracaso a la Corona?

Si yo gobernara ahora y me conformara con la política que seguimos en Marruecos y fuéramos al desastre, no me culparían todos?

Tenia razón el señor Burell al decir que esto no pasaría con un gobierno que significara cosa totalmente distinta de lo que significa el actual.

Aceptar el Poder es una responsabilidad moral y reclama la total libertad del aceptante. ¿Qué diríais si viniera a ocupar el Gobierno un autómatas entre guardias? Sólo puede renunciar a esa libertad quien piensa que el Poder es sólo un fin y no un medio. Cuando se piensa así, sólo es posible satisfacer los intereses bajos de los partidos, sin pensar en el interés de la nación ni en el de la Sociedad. ¿Creéis que este sacrificio vil de la libertad sería un homenaje al Monarca? Todo lo contrario.

(Grandes rumores).

No vale decir que si no hubieseis (dirigiéndose al Gobierno) aceptado el Poder tendría que haberse entregado a una rama del partido liberal. Tengo la convicción propia de que, si no se hubiera formado este Gobierno, pronto hubiera yo estado en el banco azul para actuar.

Opino que el camino no estaba expedito para el partido conservador, y que a esta afirmación opuso al señor Dato la contraria.

Tengo de recordar que días anteriores a la crisis al señor Dato, reiteradamente, me decía que creía necesaria la vuelta del partido al Poder. Yo le contestaba que no se cansara, porque tenía cuatro años de reflexión. Mientras opinábamos lo contrario, se añadía que yo llevaba al partido a no sé qué desierto y dejaba desamparada a la Corona.

El señor Dato aceptó el Poder con arreglo a sus convicciones y, por lo tanto, aceptaba toda la responsabilidad.

El señor Dato: Exacto:

El señor Maura: Pues no demos más vueltas al asunto atormentando las teorías constitucionales.

Expone el señor Maura el verdadero sentido constitucional de la responsabilidad de los Ministros.

“No incurrí — dice — en las tremendas culpas que se deducen de vuestra explicación de la

crisis. La explicación de la crisis es clarísima, y está en mis palabras”.

“Nada tengo que ver — añade — con el Gobierno actual.

Desde 1909 apenas hablé. Cuanto dije, lo dije, lo digo y lo mantengo. Soy el mismo que antes de 1909 y de octubre pasado. Tengo idéntica significación.

Hasta hoy he huido de las conversaciones de los amigos para no perturbar la marcha. Pero si una masa de opinión está conforme con esa mi significación, si ciudadanos la siguen y se hallan resueltos a cumplir con sus deberes, yo serviré a esa opinión en el Poder o en los escaños de las oposiciones”.

(Grandes rumores. Fuertes aplausos de los mauristas y laciervistas. Vivos comentarios de las tribunas).

Comentarios

En los pasillos del Congreso fué comentadísimo el discurso del señor Maura:

Don Abilio Calderón decía que el señor Maura está endiosado.

Los datistas manifestaban que el señor Maura es un dictador. Recordaban que aquél sostenía siempre que un jefe de partido debe inspirarse en el sentir de la colectividad, y se preguntaban por qué él no lo practicaba.

El señor Conde de Romanones decía: “Aunque se ha estrechado como Belmonte, no ha llegado a poner ni media estocada”.

La opinión general aplaudía la gallardía del señor Maura, encontrándose el discurso del señor Dato débil y dando la razón al señor Maura, con quien no se atrevió a encararse el Jefe del Gobierno.

El señor Conde de Sagasta manifestaba: “Oyendo a Maura, gusto de ser español”.

El señor Burell decía: “Hay tela cortada, porque las oposiciones imitarán la sinceridad del señor Maura hasta que se esclarezca la existencia de la conjura que trajo al señor Dato al Poder”.

Don Melquiades Alvarez decía: “Maura se ha salido del partido conservador para dirigir un partido personal. Creía que el Gobierno se habría muerto, pero Maura se equivoca persistiendo en el error: se ha empeñado en sanear lo insaneable”.



CRÓNICA

Contra la calumnia

La Liga de Defensa eclesiástica de la diócesis de Oviedo ha publicado una Memoria, en la que

cuenta los trabajos realizados en sus tres años de vida.

Se fundó por iniciativa del culto canónigo señor Arboleya en 1911 y en estos años ha puesto freno a los calumniadores del clero en aquella diócesis, procesando a algunos, exigiendo rectificación pública a otros, imponiendo a otros penas muy severas por medio de los Tribunales de justicia, haciendo, en fin, que en la cabeza de todos éstos escarmentaran los que antes habían tomado como un deporte el injuriar y calumniar a los sacerdotes asturianos.

Ha dado serios disgustos a Nakens y le ha obligado a cantar la palinodia en *El Motín*. Ha obligado al director de un periódico socialista a rectificar y pedir perdón. Ha procesado al director de un periódico anarquista por el mismo delito que a los anteriores, por calumniar a sacerdotes. Ha forzado a ser prudente y a pedir igualmente perdón a un anticlerical tragacuras, que no dejaba vivir, con sus amenazas truculentas, al cura de su lugar. Ha procesado a otro calumniador que para eludir la acción de la justicia huyó a sitio desconocido. Ha hecho rectificar y pedir perdón en *El Noroeste* al calumniador del párroco de Cartavio. Ha hecho respetar, en fin, al clero de la Diócesis y siendo hasta la clase social más expuesta al vituperio, a la calumnia y a la injuria sobre todo de parte del odio zafio y ruin de ciertos negados periodistas, hoy es la más respetada.

He ahí una institución que tiene todas las de la ley: no es un lujo, sino una necesidad; no es irreflexiva imitación, flor de snobismo, sino una obra que ha llegado a su tiempo, que respondía a una necesidad que ya tiene el espaldarazo del éxito.

Los sacerdotes asturianos verán en ella un escudo, una defensa y cuando sea preciso un justiciero. Gracias a ella podrá exigir y obtener el respeto hasta de los más atrabiliarios enemigos de la religión y sin intervenir ellos más que para perdonar al delincuente, sin las odiosidades de un procesador vengativo, sin las molestias y gastos de los largos y penosos procesos.

Suponemos que estará esa Liga diocesana en comunicación con la Liga Nacional de defensa del Clero. La Liga asturiana, como la nacional, era y es indispensable en todas partes. Los viejos hábitos de callarse, de resignarse, de sufrirlo todo en silencio, de dejar al calumniador en una refocilante y triunfal impunidad, era un seguro y un estímulo para la calumnia y a la vez una injusticia social.

Recuerdo que en 1909, al estudiar la causa de la semana trágica y ver que la principal era la excitación impune al atentado contra el sacerdote hecha por las plumas rabiosamente calumniadoras, aconsejé yo en varios artículos que se crearan estas instituciones que después he tenido el consuelo de ver admirablemente organizadas por voluntades resueltas e inteligencias clarísimas, con las que sin duda había tenido la suerte de coincidir.

Entonces decía yo:

“A la calumnia contra las personas e instituciones debe oponerse siempre el Código Penal y la indignación de la opinión pública.

“La resignación, que es una virtud indivi-

dual, puede ser un pecado social. La solidaridad entre los hombres es tan grande, que la calumnia que uno consiente por virtud, por cobardía o por ignorancia descarga siempre sobre otras cabezas. A perdonar el mal que personalmente nos hacen tenemos derecho: a ser causa del mal de otro, no. Esa solidaridad es mayor aún entre los católicos y creo que el sacerdote y la Orden religiosa que sufre mansamente la calumnia, hacen, sin quererlo, un grave daño a sus hermanos en sacerdocio y al catolicismo.

¿Cómo no he ver con simpatía la iniciativa de Arboleda y esa Liga de Defensa eclesiástica asturiana que ya en sus comienzos ha escrito tan hermosa página social?

GASPAR FAJARDO



DE TODAS PARTES

El nuevo ministerio francés

Presidencia y Negocios Extranjeros: Viviani.
Interior: Malvy.
Hacienda: Noules.
Guerra: Maestiny.
Marina: Gautier.
Instrucción: Dupuy.
Agricultura: Regnault.
Trabajo: Goberd.
Bellas Artes: Tolsson.
Subsecretaría Negocios Extranjeros: Ferri.



La Obra de la Santa Infancia

Durante el año 1913, las cantidades recaudadas en todo el mundo han sido las siguientes:

Alemania, 1.630.000 francos; Francia, 870 mil; Bélgica, 490.000; Italia 400.000; Austria, 200.000; Holanda 160.000; los Estados Unidos, 145.000, y las demás naciones, 1 225.000, o sea un total de 4.120.000 francos, que han sido repartidos entre 256 misiones.

La citada Obra ha hecho bautizar 425.595 niños pagados de ambos sexos, y ha educado 524.728 en 1.514 orfanatos y 11.652 escuelas.

Es lástima que esta hermosa Obra no se haya propagado en España tanto como en otras naciones.



Una Congregación floreciente

Lo es, en efecto, la de las Hermanas Dominicas que, expulsadas de Francia, emigraron a los Estados Unidos, donde fueron acogidas con el mayor agrado. Allí poseen colegios y academias en las principales ciudades, en las que cuentan 4.800 religiosas que se dedican a la enseñanza de 53.000 niños.

Muchas de las citadas religiosas asisten a la Universidad católica de Washington, con objeto de conseguir en las artes y en las ciencias los títulos necesarios para dedicarse a la enseñanza superior.

He ahí una clase de feminismo digno de todo elogio.



Extraña coincidencia

Para celebrar el triunfo electoral de M. Girard, del bloque sectario, contra el católico M.

Delachenal, los electores de aquél se entregaron a toda clase de escandalosas manifestaciones de júbilo, que terminaron con un banquete, en él, al grito de “abajo las sotanas” escarnecieron a M. Delachenal, en la figura de un muñeco de trapo que le representaba, vestido con traje talar; y cuando el banquete estaba en su período álgido de báquico entusiasmo, sobrevino una tormenta y cayendo un rayo sobre el muñeco objeto de las burlas de los comensales, le prendió fuego, que se comunicó a un mueble inmediato y que tomando incremento por haber huido aterrorizados todos los circunstantes, acabó por extenderse a todo el local, que no tardó en quedar reducido a un montón de humeantes escombros.

Algunos de los comensales, acosados por los remordimientos, consideraron aquella catástrofe como un aviso de lo Alto.



Memoria

El jueves celebraron con solemnes cultos las parroquias de Santa María y San Francisco la gran festividad del Santísimo Corpus Christi, ésta en la vigilia general de la Adoración Nocturna. A uno y otro templo, adornados con sus más preciosos ornamentos, iluminados con profusión y gusto, asistió numerosa concurrencia, predicando elocuentes sermones el Capellán Castrense don Juan Gilard, Pbro.

En la parroquial iglesia de Santa María, después de haber celebrado por la mañana con gran esplendor los cultos propios del día por la reverenda Comunidad de Beneficiados y dejado oír el monumental órgano, pulsado con la maestría de siempre por el inteligente Maestro de Capilla señor Andreu Pbro., se cantó por la tarde solemnes Visperas, y una vez rezadas Completas y el santo Rosario salió a las seis la procesión general, que recorrió el itinerario ya anunciado, durante cuyo trayecto aparecieron las ventanas y balcones engalanados y en los edificios del Estado y Consulados las insignias de sus respectivas naciones y Estados, ante una concurrencia numerosa, que presenció con el mayor respeto, propio de los pueblos cultos, el acto solemne religioso que se efectuaba, regresando a Santa María después de las ocho.

Formaron la procesión los niños de las Escuelas de los Reverendos Hermanos de la Doctrina Cristiana, Tarsicianos y Adoradores Nocturnos con sus banderas, Comisiones de todos los Cuerpos de la Guarnición y Congregantes del Padio, además del clero parroquial y castrense.

Algunas alegorías eucarísticas eran llevadas por niños de las Escuelas de los indicados Hermanos.

Se levantaron tres altares en las plazas de San Francisco, Cuesta Deyá y plaza del Carmen.

La Música de Capilla y cantores ejecutó sentidas piezas, dirigida por el ya citado Maestro don Damián Andreu Pbro.

Fué pendonista el ilustrado Teniente Coronel de Estado Mayor nuestro paisano don Antonio Victory y cordonistas el Teniente de Navío don Pedro M.^a Cardona Prieto y Capitán de Infantería don Joaquín Albertí.

Asistió la Corporación municipal presidida por el señor Delegado del Gobierno, a cuya derecha iban el General segundo Jefe y Comandante de Marina y a su izquierda el Alcalde y el Juez de primera Instancia.

Las bandas del 63 y municipal alternaron durante el curso tocando escogidas marchas.

Cerraba la procesión un piquete de Infantería del Regimiento de Mahón.

Cubrían la carrera las tropas de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y demás de esta plaza.

Mandaba la línea el Excmo. señor General Gobernador militar de Menorca, acompañado de brillante escolta.

Una vez en el templo se cantaron, acompañados de orquesta los motetes de rúbrica. Fué un acto bajo todos conceptos grandioso del culto católico.

Que sea por todos bendecido y alabado Jesús, Rey de los cielos y tierra.

El sábado último, según teníamos anunciado, se inauguró en uno de los departamentos del Hospital civil de esta ciudad el Laboratorio Municipal, a cuyo importante acto, como indicábamos, fuimos alentamente invitados por el dignísimo señor Alcaldé, nuestro distinguido amigo don Juan de Vidal y Olivar.

No nos detendremos en alabar a nuestro Excmo. Ayuntamiento por este nuevo adelanto; puesto que basta conocer el objetivo del Laboratorio químico, para que todos sin excepción aplaudamos obra de tanta importancia.

A dicha inauguración asistieron las Autoridades todas de la Isla y locales, una Comisión del Excmo. Ayuntamiento, Profesores del Instituto General y Técnico, Subdelegados de Medicina y Farmacia, Médicos municipales, militares y de la Armada, Profesores de Esperanto, Sacerdotes, Presidentes de las Cámaras de Comercio y Agrícola, Jefes y oficiales de esta guarnición, Veterinarios de este Municipio, empleados de este Ayuntamiento y representantes de la prensa local.

El señor don Mauricio Hernández, Director del Laboratorio, hizo ante la numerosa y distinguida concurrencia funcionar algunos aparatos, explicando con toda clase de detalles los experimentos, quedando todos muy complacidos de esta nueva mejora, con que cuenta la culta ciudad de Mahón, sirviéndose por último a los invitados un espléndido lunch.

Unimos nuestra más sincera felicitación, a las muchas que ha recibido nuestra Excmo. Corporación municipal, que hacemos extensiva a cuantos han cooperado para que se instale en esta de Menorca un Laboratorio químico.

Por la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico se ha dispuesto que se reanuden los trabajos geodésicos en varias provincias, estando encargado de realizarlos en ésta el ingeniero geógrafo don Rodrigo Gil Ruiz, Jefe de la Brigada del Mapa Magnético.

La revista *Vida marítima*, de Madrid, correspondiente al 30 de abril último, dedica un artículo y una página de interesantes fotogra-

dos a nuestra colonia escolar del puerto de Adadaya.

Por carta del General Jeje de la Sección de Estado Mayor y Campaña del Ministerio de la Guerra, fecha 2 del actual, sabemos que están en estudio algunas modificaciones en la ley de reclutamiento, y que entre ellas se incluirá la creación de comisiones mixtas en Menorca e Ibiza.

El Diputado provincial don Juan Victory, con fecha 8 del corriente manifiesta poderse asegurar que en la próxima etapa parlamentaria, o sea en octubre, el Gobierno presentará el correspondiente proyecto de Ley.

En la segunda quincena de este mes se abrirá en Ciudadela una casa de Banca que se llamará "Banco Comercial"

Cultos

Parroquia de Santa María

Domingo infraoctava del Santísimo Corpus Christi. — Misas rezadas a las horas de costumbre y la mayor a las diez con exposición del Santísimo Sacramento y homilia por el Rdo. don Pedro Roselló Vicario. A las dos y media catecismo para niños. A las tres y media Vísperas con exposición, Completas y Rosario. A las cinco instrucción doctrinal por el expresado señor Vicario.

En la iglesia de San José, catecismo para niñas a las tres.

En la Concepción, catecismo para niños el lunes, miércoles y viernes, al anochecer.

Lunes 15. — Continuará en este día y en los dos siguientes la octava del Santísimo Sacramento, cantándose la misa a las nueve y media y Vísperas a las cuatro.

Jueves 18. — Se dará fin a la Solemne octava del Santísimo Corpus Christi. La misa mayor será a las nueve y media y a las seis la procesión acostumburada.

Viernes 19. — La misa mayor será solemne y desde este día se cantará a las nueve en todos los no festivos.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Mañana infraoctava del Santísimo Corpus Christi. Misas rezadas a las cinco y media, siete y media y nueve. La de siete y media será de Comunión general por celebrar esta parroquia la festividad del Corpus. A las diez la Mayor solemne en que predicará el Rdo. don José Mercadal, Pbro., y se expondrá el Santísimo Sacramento. Por la tarde a las cuatro se expondrá de Nuevo el Santísimo y se cantarán Vísperas solemnes, después se rezará el Santo Rosario y se practicarán los cultos del Mes del Sagrado Corazón y a las cinco y media procesión solemne por el interior del templo, terminándose con el canto del Tantum Ergo y bendición con el Santísimo.

Enseñanza del Catecismo. — De nueve y media a diez y media de la mañana y de cinco y seis de la tarde en el Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. De cuatro a cinco las de tarde en las Escuelas dominicales de las Religiosas Carmelitas y Asilos de San Juan y San Fernando.

Lunes 15. — Misas rezadas a las horas de

costumbre. Al toque de oración rezo del Rosario y los cultos del Mes del Sagrado Corazón, los cuales se practicarán a las mismas horas los demás días de la semana.

Sábado 20. — A las siete y media misa rezada con exposición del Santísimo y Visita a la Virgen del Carmen, a intención de la Cofradía. Por la noche, después del Rosario y cultos al Sagrado Corazón, Salve cantada a la Virgen del Carmen.

Parroquia de San Francisco

Segundo domingo de junio. — A las cinco la primera durante la cual se continuará practicándose el devoto ejercicio del mes de junio. A las siete otra misa rezada. A las nueve y media la misa de la tropa y a las diez la mayor por el reverendo señor Cura Párroco. A las dos y media enseñanza de Catecismo, a las tres y media Vísperas y después la novena dedicada a San Antonio de Padua, cuyo ejercicio seguirá practicándose los demás días al anochecer.

Lunes 15. — A las ocho la misa de costumbre en sufragio de los difuntos recomendados.

Martes 16. — A las siete y media y a las nueve Misas rezadas en el altar de San Antonio de Padua.

Adoración Diurna y Nocturna al Santísimo Sacramento

Continúa la exposición diaria de siete y media a ocho y media tarde en la iglesia de las Religiosas Concepcionistas hasta el jueves 18 junio.

Viernes 19, sábado 20 y domingo 21 junio, Cuarenta horas Mayores en la misma iglesia, en honor del Sagrado Corazón de Jesús, de seis y media mañana a ocho y media tarde.

El viernes, fiesta del Sagrado Corazón, se expondrá a las seis. Se ruega a los adoradores (en especial a los del Turno 2.º) y Tarsicios, la asistencia a las procesiones de comienzo (viernes seis mañana) y final (domingo ocho noche) de estas solemnes Cuarenta Horas.

Sábado 20 junio. — Adoración Nocturna en San Francisco Vigilia especial solemne en honor del Sagrado Corazón de Jesús en la Capilla del Pilar. Turnos 1.º 2.º y 3.º reunidos. El Turno 2.º celebra la Vigilia de su Excelso Titular. Solemne Tedéum. Invitatorio cantado. Misa rezada. Por el alma de la adoradora honoraria doña Esperanza Lanuza Rodríguez (q. e. p. d.). Se celebra esta vigilia a puerta abierta.

Domingo 21 junio. — Corte de Honor. Misa rezada a las once y cuarto, durante la cual se practicará el ejercicio acostumbrado. Vela de diez mañana a una tarde. Y de cuatro a siete y media tarde.

Sección Adoradora Nocturna MAHÓN

Se ruega atentamente a los Señores Adoradores y Tarsicios la asistencia recomendada en el artículo 94 del reglamento (letra e) a las dos procesiones del Santísimo siguientes:

Mañana domingo 14; cinco y media tarde; procesión claustral en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen.

Jueves 18. — Octava del Corpus. Cinco y media tarde en la parroquia de Santa María. Procesión que recorrerá el curso acostumbrado.

Mahón 13 junio de 1914. — El Consejo Directivo.

Anuncios

Imprenta, Librería y Papelería de Manuel Sintes Rotger

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11

TALLERES, CALLE DE SAN JOSÉ, 63. - TELÉFONO 20. - MAHÓN

En este establecimiento tipográfico, el más antiguo y acreditado de la Isla, se hacen esmeradamente toda clase de impresos a una o varias tintas y en tinta comunicativa. — Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose, bajo pedido, cualquier obra que se desee, así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y París. — Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música. — Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía. — Accesorios para máquinas de escribir, escribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina. — Variedad en tarjetas de visita. — Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos. — Albums para postales. — Prensas para copiar a precio de fábrica.

Tintas: Pelikan, Stephens, Elephant, Renaud y Ville de Paris



Verdadera ganga

Depósito de Calzado
estilo español y americano, elegante
y sólido

No hay otra casa que esté tan bien surtida
y que venda tan limitado

Calzado para caballero, cosido, desde 9 pesetas par.
Calzado para Señora, cosido, desde 5'50 pesetas par.
Calzado para niño, en varios precios.
Gran surtido en calzado clavado.

Acudid al único depósito en Mahón, calle del Rosario, núm. 5

Plumas stilográficas

marca Waterman

son las mejores que se conocen, con pluma de oro garantizado.

Véndense en la papelería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe, núm. 11, Mahón.

AVISO

Para toda clase de libros piadosos, dirigirse a la librería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe, 11.

Gran surtido en medallas, rosarios y recordatorios de primera comunión.

Para seguir en
buena salud :



Depositarlos en Mahón: señores VALLS Y PONS, Farmacia. - Nueva, 8.

Purificada

Regenerada

Fortificada

VUESTRA SANGRE

con el

DEPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

ESTE PRECEPTO NO SE DEBE NUNCA PONER EN OLVIDO

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y PRINCIPALES BOTICAS DE ESPAÑA

Depositorio General para toda España :

DON FRANCISCO LOYARTE

Calle S. Martial, 33, esquina á San-Ignacio de Loyola, 9

SAN-SÉBASTIAN

Laboratorio L. RICHELET, en SEDAN (Francia).